

1811.

son estarse matando unos á otros, todas las ideas que las representaciones contenían eran en el fondo enteramente exactas, y los mismos diputados americanos, que tanta irritacion manifestaron, no podían ménos de estar persuadidos en su interior de la verdad de los hechos. Los diputados españoles, los más de los cuáles casi no tenían idea de la América y de su estado entónces, y que apénas habían comenzado á formarla de los sucesos recientes de Méjico por lo que había publicado Cancellada, fijaron por estas representaciones un concepto que se vió prevalecer en todo lo que en adelante sucedió en las Córtes. Sin embargo, estaban ya éstas demasiado empeñadas en la carrera que habían empezado á correr, y era demasiado fuerte el imperio de las teorías para ceder á la conviccion que debieran producir las razones de unos hombres que manifestaban conocer bien el país; mas segun el mismo Consulado decía, «los pecados políticos no se expían en el purgatorio, sino en la vida temporal;» España expió los errores de las Córtes con la pérdida de todas sus posesiones en el Continente americano.»

Las consecuencias que preveía el Consulado se han realizado proclamando la república, que si no ha podido en dos veces consolidarse en Francia, ni se consolidará en el presente y tercer ensayo, mal podía plantearse con éxito feliz en esos millones de indios y de castas que hoy tiene Méjico, y forman la inmensa mayoría de la poblacion; y que si bien exageró el Consulado sus vicios, no se encontraban en estado, como tampoco lo están los pueblos europeos, de comprender un sistema con el cuál sólo han sido ciegos instrumentos para el engrandecimiento de algunos malvados ambiciosos, miéntras que los criollos y los mestizos, que han tenido el poder, y tan poco preparados como los indios para instituciones republicanas, parecen haberse empeñado

1811.

en probar que era cierta la pintura que de ellos hacía el Consulado, y que son incapaces de gobernar á su país.

A fines de Diciembre se recibieron en Méjico las noticias de las discusiones en las Córtes, sobre las Exposiciones del Consulado, y causaron gran irritacion, que aumentó al saberse que la Regencia mandaba que se dieran las gracias al Consulado, por su celo y su patriotismo, y sólo extrañando algunas expresiones y proposiciones avanzadas.

He referido los principales acontecimientos y hechos de armas de 1811; á pesar de los felices auspicios con que había empezado, por la completa derrota de los principales cabecillas de la insurreccion en Calderon, y su aprehension en Baján, léjos de haberse apagado ésta, se había extendido rápidamente por todas las provincias, con excepcion de las internas; crítica era la situacion del Virey, y más la hicieron todavía los acontecimientos políticos de España de 1812, de los sucesos de cuyo año voy á tratar.

CAPITULO VII.

1812.

Se había situado Calleja á fines de 1811 en San Felipe del Obraje para, en combinacion con el brigadier Porlier, atacar á Zitácuaro, en donde, como ántes se ha dicho, se había establecido la Suprema Junta Gubernativa de los insurgentes. El primero de Enero de 1812 acampó Calleja delante de la villa; rompió el fuego el dos á las once de la mañana, y viendo que á la media hora era ya muy lento el que hacían los insurgentes, mandó dar el asalto. A las dos de la tarde no quedaban dentro de la plaza más que el Subdelegado y otros pocos que fueron hechos prisioneros; todos los demás habían huido, precipitándose muchos en las mismas zanjas que habían abierto para su defensa. Los individuos de

Se recibe en Méjico la noticia de las discusiones sobre las Exposiciones del Consulado. — Efecto que producen. — La insurreccion á fines de 1811.

Ataca Calleja á Zitácuaro y entra en la ciudad. — Fuga de la Junta. — Artillería, pertrechos y víveres que había en Zitácuaro. — Incendio de Zitácuaro y castigo de sus habitantes.

1812.

la Junta se pusieron en salvo. Calleja tomó cuarenta y tres cañones; mil seiscientas balas de cañón; toda clase de municiones; dos fundiciones de artillería de bronce; un taller de armería; una maestranza con todas las oficinas necesarias para fabricacion de pólvora y de municiones; un acopio grande de víveres: seis mil carneros; gran porcion de reses y cantidad de otros efectos.

Quiso Calleja «vengar en Zitácuaro la ignominia de dos derrotas de las tropas reales; la instalacion en aquella villa de la Junta creada por Rayon, que, apoyada y sostenida por proclamas y la circulacion de otros papeles, extendía su influjo en gran parte del Reino; y la decision que aquellos habitantes habían manifestado por la revolucion, habiendo habido mujer que en el ataque se abalanzó á un soldado, matándole el caballo de una puñalada. Irritaba más su enojo la vista de las cabezas de los oficiales muertos en el primer asalto, y de los que habían sido hechos prisioneros y fusilados posteriormente, puestas en escarpías alrededor de la poblacion. Por estos motivos, queriendo hacer en esta villa un terrible castigo, hizo fusilar al dia siguiente de su entrada al Subdelegado con otros dieciocho individuos, poniendo en libertad á setenta prisioneros que tuvo por seducidos; y el cinco de Enero publicó un bando por el que mandó que todos los vecinos, sin distincion de condicion, edad ni sexo, saliesen dentro del término de seis dias, permitiéndoles llevar lo que pudiesen de sus bienes, para que á la salida del ejército fuese la villa reducida á cenizas. El Cura y todos los eclesiásticos seculares y regulares debían ser remitidos á Valladolid á disposicion del Obispo, á quien tambien se habían de enviar los vasos y paramentos sagrados, conforme á inventario formado con intervencion del capellan de la plana mayor del ejército. Las tierras, así de propiedad comun como particular, fueron aplicadas á la Real Ha-

1812.

cienda; los indios quedaron privados de sus privilegios, ofreciendo á éstos y los demás habitantes que se presentasen dentro de ocho dias, el perdon de la vida, pero no la restitution de sus bienes, debiendo ser destinados los primeros á allanar las fortificaciones levantadas para la defensa de aquel punto. Declaró Calleja en el propio bando, sujeto á las mismas penas todo pueblo que admitiese á los individuos de la Junta, ó á cualquier comisionado de ella, ó que hiciese resistencia á las tropas del Rey.» Todo se cumplió al pié de la letra, y quedó así reducida á cenizas una de las villas más ricas de Nueva España.

Por efecto de las continuas solicitudes del Virey y de los españoles que, aunque veían con admiracion la fidelidad de las tropas mejicanas, temían que estando solas no fuera duradera, el Gobierno español envió tropas, de las cuáles las primeras llegaron en los navíos *Algeciras* y *Miño* á Veracruz, el catorce de Enero: eran el primer batallon del regimiento de Lovera, y el tercero del de Astúrias.

El segundo desembarcó al oscurecer, y le recibió todo lo más lucido de la poblacion con mucho entusiasmo y con hachas de viento, é igual recibimiento se hizo al dia siguiente al batallon de Lovera, cuyo comandante, Don José Enriquez, dió las gracias al vecindario por medio de una comunicacion al intendente Don Carlos de Urrutia. Con mayor entusiasmo fueron recibidos en Jalapa, pueblo en que dominaba el espíritu español, más aún que en Veracruz, á donde llegaron el veinte el navío *Asia*—buque de triste recordacion para España, como veremos en el curso de esta Obra—y algunos transportes, conduciendo al primer batallon del regimiento de infantería Americano, que fué recibido con tanto entusiasmo como los otros. Con estas tropas iban el mariscal de campo Conde de Castro Terreño, y el bri-

Llegan las primeras tropas que envió España.—Cómo fueron recibidas.

1812.

gadier Don Juan José de Olazábal; el primero á asuntos particulares.

Acciones de Tecualoya.—Derrota de Porlier en Tenancingo.

En las inmediaciones de Tecualoya hubo el tres y el diecisiete de Enero dos acciones, mandadas por Porlier, en que se distinguió el teniente de navío Michelena: se destruyeron una fundicion de cañones y una fábrica de pólvora establecidas con perfeccion; pero en la segunda, despues de la victoria, queriendo atacar el pueblo de Tecualoya, rechazaron los insurgentes á los realistas que entraron en Tenancingo, en donde fué atacado Porlier por el cura Morelos el dia veintidos. Continuó el fuego todo aquel dia, la noche y el dia siguientes, é incendiada parte de la poblacion, muerto, peleando valerosamente en una salida, Michelena; heridos Toro y otros vários de los mejores oficiales, y perdida gran parte de sus fuerzas, abandonó Porlier la plaza en la noche del veintitres, llevándose sus heridos, sus bagajes, dejando clavados once cañones, y entró en Toluca con su gente triste y abatida.

Admite el Virey la renuncia de Calleja.—Insubordinacion de los jefes de su division.—Contestaciones entre el Virey y Calleja.

Calleja, por rivalidad con el Virey, había hecho renuncia del mando de las tropas; y habiendo insistido en ella en un oficio de veintiseis de Enero, se le admitió. Nombrado para sucederle el brigadier de marina Don Santiago de Irisarri, fué general el descontento en el ejército de Calleja, y casi todos los jefes hicieron una representacion manifestándole al Virey que sólo á las órdenes de Calleja querían servir. Sucumbió Venegas temiendo una sublevacion militar, que tan fatal habría sido en aquellos momentos, y con fecha del treinta y uno exhortó á Calleja á que no abandonara el mando, á lo cuál contestó éste con un despacho bastante altanero insistiendo en su renuncia; pero el Virey resolvió que Calleja continuara en el mando del ejército, y fuese con éste á la capital, hácia donde parecia dirigirse Morelos.

Medidas para

No era fácil crear recursos para cubrir los grandes

gastos que exigía la guerra: se necesitaban de pronto dos millones de pesos. Habiendo convocado el Virey una Junta de las principales autoridades para que propusiera los medios de reunirlos, acordó que los facilitaran el Estado eclesiástico, los propietarios y los comerciantes de la capital, de Puebla y de Veracruz; no llegaron á recaudarse los dos millones, y por decreto de treinta de Enero, exigió el Virey la entrega de la plata y del oro labrados en vajilla y en objetos de lujo de los particulares, en calidad de préstamo forzoso por un año, pagádoles el cinco por ciento; se estableció tambien por el mismo tiempo, una contribucion de diez por ciento sobre los alquileres de las casas, que habían de pagar por mitad inquilinos y propietarios. «No he hallado noticia de lo que produjo esta exaccion, pero debió ser una suma muy considerable; porque á causa de la mucha riqueza que en el país había, y de lo cara que entónces eran la porcelana y la loza, todas las familias medianamente acomodadas tenían vajillas de mesa y otras piezas de menaje de plata: y el mucho uso que de este metal se hacía para el servicio doméstico, había hecho de la platería un arte floreciente en Méjico, que quedó arruinado desde esta providencia, sin esperanza de restablecerse.» La contribucion sobre alquileres continuó despues de cumplido el año.

A las medidas anteriores siguió la requisicion de caballos, que mandó hacer el Virey el primero de Febrero. Sólo conociendo la pasion del mejicano, sobre todo del habitante del campo, por el caballo, puede comprenderse el mal efecto que produjo esta medida; hubo personas que por no deshacerse de sus caballos se pasaron á los insurgentes, siendo de este número Don José Antonio Pérez, hermano del que más tarde fué obispo de Puebla. Antes de esta requisicion habían tomado partido con los insurgentes, por haberles qui-

1812.
hacerse de dinero el Gobierno.—Requisicion de caballos.—Mal efecto que produce.—Epitacio Sanchez y Bonifacio de Enseña.

1812.

tado sus caballos los realistas, Epitacio Sánchez, picador, y Don Bonifacio de Enseña, natural de Tolosa en Guipúzcoa, el cuál, al pasarse á los enemigos, trocó su nombre y su apellido por los de Pascasio Rodriguez. En el curso de esta Obra volveré á ocuparme de estos dos individuos, de los cuáles era primo mio el segundo, y había sido llevado á Méjico por mi padre.

Albino García.—Sus hechos.—Es derrotado.

Albino García era, como se deja referido, uno de los cabecillas más temibles por su actividad; desde fines de 1811 habia hecho infinitas correrías: atacado á Celaya; talado los campos de Pénjamo; intentado apoderarse de Guanajuato; atacado á Irapuato y á Lagos, y cometido infinidad de crímenes. La Junta de Zitácuaro quiso exigirle obediencia; pero, como he referido ántes, para Albino no había *más juntas que las de dos rios*; y habiendo querido obligarle por la fuerza á que la reconociera, y enviado la de Zitácuaro á un tal Cagigas, lo batió é hizo prisionero Albino García, el cuál fué tambien completamente derrotado en Tarímbaro el tres de Febrero por el capitán Linares.

Entrada triunfal del Ejército del Centro en la capital.—Premios concedidos al ejército y á particulares.—Observaciones sobre la disciplina del ejército.

Cumpliendo con lo mandado, el cinco de Febrero hizo su entrada triunfal en Méjico la division de Calleja, compuesta de cuatro mil hombres, que se llamaba «Ejército del Centro;» fué recibido con extraordinario entusiasmo, que bien lo merecía, á pesar del reciente acto de insubordinacion de la mayor parte de sus jefes, cuando se considera los prodigios que aquel corto número de valientes habia hecho en defensa de su patria, de su Rey y de la propiedad.

El Virey nombró, mariscal de campo á Calleja; concedió el grado inmediato á todos los jefes y oficiales veteranos; á los coroneles provinciales les dió el mismo empleo en el ejército de línea, y á los oficiales de milicias el grado inmediato en su propia arma. Estas gracias se concedieron no sólo á los que pertenecían al

1812.

Ejército del Centro, sino á las tropas de Nueva Galicia, mandadas por Don José de la Cruz, dándosele á éste la faja de mariscal de campo. Tambien fueron premiados otros individuos que no eran militares, como Don Manuel Velázquez de Leon, que, á pesar de su conducta no muy leal, era todavía secretario del vireinato, y se le concedieron honores de intendente de provincia; y al padre Bringas, mejicano, misionero que siguió al ejército y predicó mucho contra la insurreccion, los de predicador del Rey.

La promocion de que he hablado, aunque tan general, dejó descontentos á muchos; y como el espíritu de partido de todo sacaba ventaja, se llevó muy á mal que á los oficiales de marina que habían ido de la Habana, todos europeos, se les diera un ascenso efectivo, aunque los servicios que habían prestado fuesen mucho menores, y muy dudosos en algunos, que los del ejército de Nueva España, entre cuyos oficiales, casi todos americanos, había algunos, como hemos visto, que se distinguieron mucho. «Grande fué la herida que recibió la disciplina militar con las contestaciones y altercados entre el Virey y el general Calleja, y todos los incidentes sucesivos contribuyeron á hacerla mucho más profunda. Aquellas contestaciones hicieron ver que la autoridad suprema era ménos considerada en el ejército, que el influjo personal del general, y ésto produjo resfrío y desconfianza entre ambos, y los jefes de los cuerpos aprendieron á formar partidos, y á hacerse temer con la representacion que hicieron sosteniendo á su general.»

Morelos llegó con todo su ejército á Cuautla el nueve de Febrero; se dispuso que marchara á batirle Calleja, el cuál dicese que renunció nuevamente el mando, pero que el Virey insistió en que lo conservara, despues de que lo habían rehusado

Llega Morelos á Cuautla.—Dispone el Virey que vaya Calleja á atacarle.—Asalta Calleja á Cuautla.—Es rechazado.—Pérdida.